



ALERTAS SANITARIAS DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS BIOLOGICOS
FARMACOVIGILANCIA - INVIMA



OCTUBRE 2025

Nº	Nº. ALERTA	FECHA DE PUBLICACIÓN DE LA ALERTA	PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA ALERTA	IMAGEN DEL PRODUCTO
20	339	31 DE OCTUBRE 2025	GOLI COLOMBIA ASHWAGANDHA	El Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos (Invima), advierte a la ciudadanía sobre la comercialización ilegal del producto GOLI COLOMBIA ASHWAGANDHA promocionado como suplemento dietario. El producto mostrado en la imagen no cuenta con registro sanitario emitido por la autoridad competente y su comercialización en Colombia es ilegal. El producto GOLI COLOMBIA ASHWAGANDHA se considera FRAUDULENTO, ya que no cumple con la normatividad vigente Artículo 2, Decreto 3249 de 2006 "Por el cual se reglamenta la fabricación, comercialización, envase, rotulado o etiquetado, régimen de registro sanitario, de control de calidad, de vigilancia y control sanitarios de los suplementos dietarios, se dictan otras disposiciones y se deroga el Decreto 3636 de 2005". De acuerdo con la normatividad sanitaria vigente, el producto GOLI COLOMBIA ASHWAGANDHA, no ofrece garantías de calidad, seguridad y eficacia, representando un riesgo para la salud de los consumidores. Adicionalmente, se desconoce su contenido real, trazabilidad y, condiciones de almacenamiento y transporte. Es importante mencionar los riesgos para la salud asociados al uso de este tipo de productos fraudulentos: • Metabólicos: hipoglucemia (disminución niveles de azúcar en sangre), problemas en la tiroides. • Hipersensibilidad • Insuficiencia renal aguda por riesgo de hipermagnesemia, retención de líquidos, edema localizado o generalizado, interacción con otros medicamentos. • Daños en órganos como piel, riñones, hígado, oído, endocrino. El Invima ha emitido alertas y comunicados sobre los riesgos que tienen estos tipos de productos fraudulentos, indicando el peligro que representan para la salud de los consumidores. Igualmente, hacen alusión a propiedades no autorizadas que dan lugar a expectativas falsas sobre la verdadera naturaleza, origen, composición o calidad de los productos. Igualmente, se hace un llamado a la ciudadanía para que siempre verifique si tienen número de registro sanitario el producto antes de utilizarlo, verificando su autenticidad a través del siguiente enlace link: http://consultaregistro.invima.gov.co/Consultas/consultas/consreg_encabcum.jsp	
19	333	31 DE OCTUBRE 2025	AGUA ESTÉRIL U.S.P. MARCA HG	El Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos (Invima), advierte a la ciudadanía sobre la comercialización fraudulenta en Colombia del producto Agua estéril U.S.P. con registro sanitario INVIMA 2006-007522-R2 marca HG, que indica "uso solo en IRRIGACIONES". Se informa que este producto se comercializa junto con la ducha lavajos portátil HERGO HG-00123 y se advierte que también podría estar siendo comercializado de manera individual. El reporte de este producto fraudulento surgió tras una denuncia y posterior confirmación por parte del titular Laboratorios Medifarma S.A.S del producto Agua estéril, el cual, si está aprobado con el registro sanitario INVIMA 2019M-007522-R3 en estado VIGENTE, bajo la modalidad de FABRICAR Y VENDER. Cualquier unidad del producto Agua estéril U.S.P. con registro sanitario INVIMA 2006-007522-R2, marca HG "Uso solo en IRRIGACIONES", constituye un riesgo para la población, ya que no tiene relación alguna con los productos del titular de Registro Sanitario Laboratorios Medifarma S.A.S. El producto Agua estéril U.S.P. con registro sanitario INVIMA 2006-007522-R2 marca HG, mostrado en la imagen es considerado fraudulento, y no da cumplimiento al decreto 677 de 2025 artículo 2 literal d se considera FRAUDULENTO, conforme lo referencia el Artículo 2 del Decreto 677 de 1995 De acuerdo con la normatividad sanitaria vigente el producto Agua estéril U.S.P. con registro sanitario INVIMA 2006-007522-R2, marca HG, se considera fraudulento, no ofrece garantías de calidad, seguridad y eficacia y representa un riesgo para la salud de los consumidores. Adicionalmente, se desconoce su contenido real, trazabilidad, condiciones de almacenamiento y transporte. El Invima ha emitido alertas y comunicados sobre los riesgos que tienen estos tipos de productos fraudulentos, indicando el peligro que representan para la salud de los consumidores. Igualmente, hacen alusión a propiedades no autorizadas que dan lugar a expectativas falsas sobre la verdadera naturaleza, origen, composición o calidad de los productos. Igualmente, se hace un llamado a la ciudadanía para que siempre verifique si tienen número de registro sanitario el producto antes de utilizarlo, verificando su autenticidad a través del siguiente enlace link: http://consultaregistro.invima.gov.co/Consultas/consultas/consreg_encabcum.jsp	
18	324	31 DE OCTUBRE 2025	Productos fraudulentos de marca Wescott Alerta 1 de 2: Productos fraudulentos de marca Wescott • Proviron Mesterolone tabletas • Ibutamoren MK-677 tabletas • Clomid Clomiphene tabletas • Andarine S 4 tabletas • Superdrol Methasterone • Winstrol Stanozolol tabletas. • Ostarine MK-2866 • Dianabol Metandienone • Cardarine GW-501516 Registro sanitario: NO	la ciudadanía sobre la comercialización ilegal de los productos promocionados como suplemento dietario. El producto mostrado en la imagen no cuenta con registro sanitario emitido por la autoridad competente, por lo cual su comercialización en Colombia es ilegal. Los productos con la denominación de marca Wescott no están autorizados por la Dirección de Medicamentos y Productos Biológicos del Invima para ser comercializados como medicamentos ni suplementos dietarios. A continuación, se listan los productos identificados: • Proviron Mesterolone tabletas • Ibutamoren MK-677 tabletas • Clomid Clomiphene tabletas • Andarine S 4 tabletas • Superdrol Methasterone • Winstrol Stanozolol tabletas. • Ostarine MK-2866 • Dianabol Metandienone • Cardarine GW-501516 Se evidencia que estos productos se publicitan y comercializan en el micrositio nutritrilmuscle.com, sin embargo, existe la posibilidad de que estar siendo comercializados en otros sitios web electrónicos. Se reitera la alerta 394-2023, donde se comunicó que el establecimiento denominado Wescott Pharmaceuticals no cuenta con ningún tipo de autorización para la fabricación de productos competencia del Invima. Estos productos no cumplen con la normatividad sanitaria vigente como suplemento dietario según el Decreto 3249 de 2006 Es importante mencionar los riesgos para la salud, al usar estos productos fraudulentos casos, irreversibles. Los productos fraudulentos no cuentan con un registro sanitario, no ofrecen garantías de calidad, seguridad y eficacia, representando un riesgo para la salud de los consumidores, porque no se desconoce su contenido real de componentes, trazabilidad fabricación, condiciones de almacenamiento y transporte. El Invima ha emitido alertas y comunicados sobre los riesgos que tienen estos tipos de productos fraudulentos, indicando el peligro que representan para la salud de los consumidores. Igualmente, hacen alusión a propiedades no autorizadas que dan lugar a expectativas falsas sobre la verdadera naturaleza, origen, composición o calidad de los productos antes de utilizarlo, verificando su autenticidad a través del siguiente enlace link: http://consultaregistro.invima.gov.co/Consultas/consultas/consreg_encabcum.jsp	

17	334	31 DE OCTUBRE 2025	LIPO REDUCTOR 600mg MARCA VITAL SLIM	El Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos (Invima), advierte a la ciudadanía sobre la comercialización ilegal del producto LIPO REDUCTOR 600mg de marca VITAL SLIM, al cual se le atribuye indicaciones terapéuticas relacionadas con el tratamiento para el hígado graso, la pérdida de peso, la aumentar el metabolismo, y la desintoxicación el cuerpo. El producto mostrado en la imagen no cuenta con registro sanitario emitido por la autoridad competente y su comercialización en Colombia es ilegal. El producto LIPO REDUCTOR 600mg de marca VITAL SLIM es considerado FRAUDULENTO, ya que no cumple con la normatividad sanitaria vigente, conforme a lo expuesto en el artículo 2 "DEFINICIONES" del Decreto 677 de 1995 "Por el cual se reglamenta parcialmente el Régimen de Registros y Licencias, el Control de Calidad, así como el Régimen de Vigilancia Sanitaria de Medicamentos, Cosméticos, Preparaciones Farmacéuticas a base de Recursos Naturales, Productos de Aseo, Higiene y Limpieza y otros productos de uso doméstico y se dictan otras disposiciones sobre la materia". El producto LIPO REDUCTOR 600 mg de marca VITAL SLIM, no ofrece garantías de calidad, seguridad ni eficacia, representando un riesgo para la salud de los consumidores. Se desconoce su contenido real, trazabilidad, condiciones de almacenamiento y transporte. Es importante mencionar los riesgos para la salud asociados al uso de estos productos fraudulentos: • Problemas gastrointestinales como náuseas, vómitos, diarrea, colitis ulcerosa, síntomas de apendicitis, palpitaciones elevadas, enfermedades cardíacas, nerviosismo, ansiedad y temblor. • Metabólicos: hipoglucemia (disminución niveles de azúcar en sangre), problemas en la tiroides. El Invima ha emitido alertas y comunicados sobre los riesgos que tienen estos tipos de productos fraudulentos, indicando el peligro que representan para la salud de los consumidores. Igualmente, hacen alusión a propiedades no autorizadas que dan lugar a expectativas falsas sobre la verdadera naturaleza, origen, composición o calidad de los productos. Igualmente, se hace un llamado a la ciudadanía para que siempre verifique si tienen número de registro sanitario el producto antes de utilizarlo, verificando su autenticidad a través del siguiente enlace link: http://consultaregistro.invima.gov.co/Consultas/consultas/consreg_encabcu	 
16	336	31 DE OCTUBRE 2025	COLLAGEN JOINT COMPLEX CÁPSULA	El Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos (Invima), advierte a la ciudadanía sobre la comercialización ilegal del producto COLLAGEN JOINT COMPLEX en cápsula de la marca Neocell, clasificado como suplemento dietario. El producto mostrado en la imagen no cuenta con registro sanitario emitido por la autoridad competente y su comercialización en Colombia es ilegal.. El producto COLLAGEN JOINT COMPLEX en cápsula es un producto FRAUDULENTO, ya que no cumple con la normatividad sanitaria vigente conforme a lo establecido en el Artículo 2, Decreto 3249 de 2006 " 2005". El producto COLLAGEN JOINT COMPLEX en cápsula, se considera fraudulento, no ofrece garantías de calidad, seguridad y eficacia, representando un riesgo para la salud de los consumidores. Se desconoce su contenido real, trazabilidad, condiciones de almacenamiento y transporte. Es importante mencionar los riesgos para la salud asociados al consumo de este tipo de productos fraudulentos: • Problemas gastrointestinales como náuseas, vómitos, diarrea, colitis ulcerosa, síntomas de apendicitis, palpitaciones elevadas, enfermedades cardíacas, nerviosismo, ansiedad y temblor. •El Invima ha emitido alertas y comunicados sobre los riesgos que tienen estos tipos de productos fraudulentos, indicando el peligro que representan para la salud de los consumidores. Igualmente, hacen alusión a propiedades no autorizadas que dan lugar a expectativas falsas sobre la verdadera naturaleza, origen, composición o calidad de los productos. Igualmente, se hace un llamado a la ciudadanía para que siempre verifique si tienen número de registro sanitario el producto antes de utilizarlo, verificando su autenticidad a través del siguiente enlace link:http://consultaregistro.invima.gov.co/Consultas/consultas/consreg_encabcu.jp	
15	335	31 DE OCTUBRE 2025	Aceite esencial de marca TEAmo	El Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos (Invima), advierte a la ciudadanía sobre la comercialización del producto Aceite esencial de marca TEAmo, el cual se promociona atribuyéndole propiedades terapéuticas para el tratamiento del TDAH y el TEA. El Invima no ha aprobado ninguna propiedad terapéutica para el producto Aceite esencial de la marca TEAmo, ni ha otorgado autorización de comercialización por parte de la Dirección de Medicamentos y Productos Biológicos. El producto Aceite esencial de marca TEAmo, mostrado en la imagen, no cuenta con registro sanitario ni se ha emitido un certificado que indique que no lo requiere. Este producto no tiene aprobada ninguna propiedad farmacológica, por lo tanto, su uso representa un riesgo dado que no cumple con los criterios de eficacia, seguridad y calidad. De acuerdo con la normatividad sanitaria vigente el producto Aceite esencial de marca TEAmo se considera fraudulento, ya que no ofrece garantías de calidad, seguridad y eficacia, representando un riesgo para la salud de los consumidores. Adicionalmente, se desconoce su contenido real, trazabilidad, condiciones de almacenamiento y transporte. El Invima ha emitido alertas y comunicados sobre los riesgos que tienen estos tipos de productos ilegales, indicando el peligro que representan para la salud de los consumidores. Igualmente, hacen alusión a propiedades no autorizadas que dan lugar a expectativas falsas sobre la verdadera naturaleza, origen, composición o calidad de los productos. Igualmente, se hace un llamado a la ciudadanía para que siempre verifique si tienen número de registro sanitario el producto antes de utilizarlo, verificando su autenticidad a través del siguiente enlace link: http://consultaregistro.invima.gov.co/Consultas/consultas/consreg_encabcu.m.jsp	 

14	335	31 DE OCTUBRE 2025	DELGAZIN	El Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos (Invima), advierte a la ciudadanía sobre la comercialización del producto DELGAZIN con registro sanitario INVIMA No SD2010- 0001586 promocionado a través de comercio electrónico. Al realizar la búsqueda en la base de datos del Invima, se evidencia que el registro sanitario INVIMA No SD2010-0001586 se encuentra en estado vencido, por lo tanto, se considera como producto FRAUDULENTO. El producto DELGAZIN mostrado en la imagen no cuenta con un registro sanitario emitido por la autoridad competente y su comercialización en Colombia es ilegal. Esto conforme a lo establecido en el Artículo 2, Decreto 3249 de 2006 "Por el cual se reglamenta la fabricación, comercialización, envase, rotulado o etiquetado, régimen de registro sanitario, de control de calidad, de vigilancia sanitaria y control sanitario de los suplementos dietarios, se dictan otras disposiciones y se deroga el Decreto 3636 de 2005". De acuerdo con la normatividad sanitaria vigente el producto DELGAZIN, no ofrece garantías de calidad, seguridad y eficacia, representando un riesgo para la salud de los consumidores. Adicionalmente, se desconoce su contenido real, trazabilidad, condiciones de almacenamiento y transporte. El Invima ha emitido alertas y comunicados sobre los riesgos que tienen estos tipos de productos fraudulentos, indicando el peligro que representan para la salud de los consumidores. Igualmente, hacen alusión a propiedades no autorizadas que dan lugar a expectativas falsas sobre la verdadera naturaleza, origen, composición o calidad de los productos. Igualmente, se hace un llamado a la ciudadanía para que siempre verifique si tienen número de registro sanitario el producto antes de utilizarlo, verificando su autenticidad a través del siguiente enlace link: http://consultaregistro.invima.gov.co/Consultas/consultas/consreg_encabcu m.jsp	
13	337	31 DE OCTUBRE 2025	CREATINE MONOHYDRATE DEL FABRICANTE OLD SCHOOL	El Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos (Invima), advierte a la ciudadanía sobre la comercialización fraudulenta en Colombia del producto "CREATINE MONOHYDRATE del fabricante OLD SCHOOL", el cual no cuenta con registro sanitario, motivo por el cual se considera FRAUDULENTO, conforme a lo dispuesto en el Decreto 3249 del 2006, "Por el cual se reglamenta la fabricación, comercialización, envase, rotulado o etiquetado, régimen de registro sanitario, de control de calidad, de vigilancia sanitaria y control sanitario de los suplementos dietarios, se dictan otras disposiciones y se deroga el Decreto 3636 de 2005.", por lo que su distribución y venta se constituyen en una actividad ilegal que vulnera la normatividad sanitaria vigente. El producto mostrado en la imagen no cuenta con registro sanitario emitido por la autoridad competente y su comercialización en Colombia es ilegal. De acuerdo con la normatividad sanitaria vigente, el producto, objeto de esta alerta, no ofrece garantías de calidad, seguridad y eficacia, representando un riesgo para la salud de los consumidores. Adicionalmente, se desconoce su contenido real, trazabilidad, condiciones de almacenamiento y transporte. El Invima ha emitido alertas y comunicados sobre los riesgos asociados a este tipo de productos fraudulentos, advirtiendo sobre el peligro que representan para la salud de los consumidores. Igualmente, se ha que atribuyen propiedades no autorizadas que generan expectativas falsas sobre la verdadera naturaleza, origen, composición o calidad de los productos. Igualmente, se hace un llamado a la ciudadanía para que siempre verifique si tienen número de registro sanitario el producto antes de utilizarlo, verificando su autenticidad a través del siguiente enlace link: http://consultaregistro.invima.gov.co/Consultas/consultas/consreg_encabcu m.jsp	
12	332	31 DE OCTUBRE 2025	BARI LIP	El Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos (Invima), advierte a la ciudadanía sobre la comercialización fraudulenta en Colombia del producto "BARI LIP, el cual no cuenta con registro sanitario, motivo por el cual se considera FRAUDULENTO, conforme a lo expuesto en el artículo 2 del Decreto 677 de 1995 "Por el cual se reglamenta parcialmente el Régimen de Registros y Licencias, el Control de Calidad, así como el Régimen de Vigilancia Sanitaria de Medicamentos, Cosméticos, Preparaciones Farmacéuticas a base de Recursos Naturales, Productos de Aseo, Higiene y Limpieza y otros productos de uso doméstico y se dictan otras disposiciones sobre la materia" El producto mostrado en la imagen no cuenta con registro sanitario emitido por la autoridad competente y su comercialización en Colombia es ilegal. (Ver imagen). De acuerdo con la normatividad sanitaria vigente el producto BARI LIP no ofrece garantías de calidad, seguridad y eficacia, lo que representa un riesgo para la salud de los consumidores. Adicionalmente, se desconoce su contenido real, trazabilidad, condiciones de almacenamiento y transporte. El Invima ha emitido alertas y comunicados sobre los riesgos asociados al consumo de productos fraudulentos, indicando el peligro que representan para la salud de los consumidores. Igualmente, hacen alusión a propiedades no autorizadas que dan lugar a expectativas falsas sobre la verdadera naturaleza, origen, composición o calidad de los productos. Igualmente, se hace un llamado a la ciudadanía para que siempre verifique si tienen número de registro sanitario el producto antes de utilizarlo, verificando su autenticidad a través del siguiente enlace link: http://consultaregistro.invima.gov.co/Consultas/consultas/consreg_encabcu m.jsp	

11	325	31 DE OCTUBRE 2025	Productos fraudulentos marca MADRETIERRA: • Colágeno hidrolizado puro • Proteína de suero • Creatine monohydrate • Psyllium fibra en polvo • Magnesium citrate • Maca peruana • Ashwaganda en polvo	El Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos (Invima), advierte a la ciudadanía sobre la comercialización ilegal de los productos promocionados como suplementos dietarios marca MADRETIERRA, que se enlistan a continuación: • Colágeno hidrolizado puro • Proteína de suero • Creatine monohydrate • Psyllium fibra en polvo • Magnesium citrate • Maca peruana • Ashwaganda en polvo Los productos mostrados en la imagen no cuentan con registro sanitario emitido por la autoridad competente por lo cual su comercialización en Colombia es ilegal. Se evidencia de manera importante en la página web https://madretierra.mercadoshops.com.co/, que se está promocionando y comercializando suplementos dietarios, a los cuales, les están atribuyendo propiedades terapéuticas como emoliente, laxante o para tratar la constipación. Estos productos son considerados fraudulentos conforme a lo establecido en el artículo 2 del Decreto 677 de 1995: ". Es importante mencionar los riesgos para la salud, al usar estos productos fraudulentos: • Problemas gastrointestinales como náuseas, vómitos, diarrea, colitis ulcerosa, síntomas de apendicitis, palpitaciones elevadas, enfermedades cardíacas, nerviosismo, ansiedad y temblor. • Metabólicos: hipoglucemia (disminución niveles de azúcar en sangre), problemas en la tiroides. El Invima ha emitido alertas y comunicados sobre los riesgos que representan este tipo de productos fraudulentos, señalando el peligro que implican para la salud de los consumidores. Asimismo, hacen alusión a propiedades no autorizadas que dan lugar a expectativas falsas sobre la verdadera naturaleza, origen, composición o calidad de los productos. Igualmente, se hace un llamado a la ciudadanía para que siempre verifique si tienen número de registro sanitario el producto antes de utilizarlo, verificando su autenticidad a través del siguiente enlace link: http://consultaregistro.invima.gov.co/Consultas/consultas/consreg_encabcu m.jsp seleccionando en grupo, el tipo de producto (medicamento, suplemento dietario, etc.)	
10	324	31 DE OCTUBRE 2025	Alerta 1 de 2 PRODUCTOS FRAUDULENTOS DE MARCA WESCOTT • Drostanolone Propionate • Trenbolone Enanthate • Testosterone Enanthate • Nandrolone Decanoate • Methenolone Enanthate • Boldenone Undecylenate • S-23 tabletas • Turinabol • Anadrol Oxymetholone tableta • Testosterone Methyltestosterone tabletas Registro sanitario: NO	El Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos (Invima), advierte a la ciudadanía sobre la comercialización ilegal de los productos promocionados como suplementos dietarios. El producto mostrado en la imagen no cuenta con registro sanitario emitido por la autoridad competente por lo cual su comercialización en Colombia es ilegal. (Ver imagen). Los productos con la denominación de marca Wescott no están autorizados por la Dirección de Medicamentos y Productos Biológicos del Invima para ser comercializados como medicamentos ni suplementos dietarios. A continuación, se listan los productos identificados: • Drostanolone Propionate • Trenbolone Enanthate • Testosterone Enanthate • Nandrolone Decanoate • Methenolone Enanthate • Boldenone Undecylenate • S-23 tabletas • Turinabol • Anadrol Oxymetholone tableta • Testosterone Methyltestosterone tabletas Se evidencia que dichos productos se publicitan y comercializan en el micrositio nutritrilmuscle.com, sin embargo existe la posibilidad de que también están siendo comercializados en otros sitios web electrónicos. Se reitera la alerta 394-2023, donde se comunicó que el establecimiento denominado Wescott Pharmaceuticals no cuenta con ningún tipo de autorización para la fabricación de productos comerciales del Invima. E. Es importante mencionar los riesgos para la salud, al usar estos productos fraudulentos: "los productos fraudulentos no cuentan con un registro sanitario, no ofrecen garantías de calidad, seguridad y eficacia, representando un riesgo para la salud de los consumidores, porque no se desconoce su contenido real de componentes, trazabilidad fabricación, condiciones de almacenamiento y transporte. El Invima ha emitido alertas y comunicados sobre los riesgos que tienen estos tipos de productos fraudulentos, indicando el peligro que representan para la salud de los consumidores. Igualmente, hacen alusión a propiedades no autorizadas que dan lugar a expectativas falsas sobre la verdadera naturaleza, origen, composición o calidad de los productos. Igualmente, se hace un llamado a la ciudadanía para que siempre verifique si tienen número de registro sanitario el producto antes de utilizarlo, verificando su autenticidad a través del siguiente enlace link: http://consultaregistro.invima.gov.co/Consultas/consultas/consreg_encabcu m.jsp	
9	321	31 DE OCTUBRE 2025	EGP ELITE GOLD PURE - DAILY MULTI K	El Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos (Invima), advierte a la ciudadanía sobre la comercialización ilegal de los siguientes productos: EGP ELITE GOLD PURE. • DAILY MULTI KIKLAND. Estos productos se promocionan como suplementos no cuentan con registro sanitario emitido por la autoridad competente, por lo tanto, su comercialización en Colombia es ilegal. (Ver imagen). Adicionalmente, los productos objeto de esta alerta no están autorizados por la Dirección de Medicamentos y Productos Biológicos del Invima, ya que no cumplen con la normatividad sanitaria vigente como suplemento dietario según el Decreto 3249 de 2006 "Por el cual se reglamenta la fabricación, comercialización, envase, rotulado o etiquetado, régimen de registro sanitario, de control de calidad, de vigilancia y control sanitarios de los suplementos dietarios". Tampoco está aprobado como producto Fitoterapéutico. Es importante mencionar los riesgos para la salud, al usar estos productos fraudulentos: • los productos fraudulentos no cuentan con un registro sanitario, por lo tanto, no ofrecen garantías de calidad, seguridad y eficacia, representando un riesgo para la salud de los consumidores, se desconoce su contenido real de componentes, trazabilidad fabricación, condiciones de almacenamiento y transporte. El Invima ha emitido alertas y comunicados sobre los riesgos que tienen estos tipos de productos fraudulentos, indicando el peligro que representan para la salud de los consumidores. Igualmente, hacen alusión a propiedades no autorizadas que dan lugar a expectativas falsas sobre la verdadera naturaleza, origen, composición o calidad de los productos. Igualmente, se hace un llamado a la ciudadanía para que siempre verifique si tienen número de registro sanitario el producto antes de utilizarlo, verificando su autenticidad a través del siguiente enlace link: http://consultaregistro.invima.gov.co/Consultas/consultas/consreg_encabcu m.jsp seleccionando en grupo, el tipo de producto (medicamento, suplemento dietario	

8	323	31 DE OCTUBRE 2025	NELLO SUPER CALM	El Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos (Invima), advierte a la ciudadanía sobre la comercialización ilegal del producto NELLO SUPER CALM, promocionado como suplemento dietario. El producto mostrado en la imagen no cuenta con registro sanitario emitido por la autoridad competente, por lo cual su comercialización en Colombia es ilegal. (Ver imagen). El producto identificado como NELLO SUPER CALM, no está autorizado por la Dirección de Medicamentos y Productos Biológicos del Invima, ya que no cumple con la normatividad sanitaria vigente para suplementos dietarios conforme al Decreto 3249 de 2006 "Por el cual se reglamenta la fabricación, comercialización, envase, rotulado o etiquetado, régimen de registro sanitario, de control de calidad, de vigilancia y control sanitarios de los suplementos dietarios". Tampoco está aprobado como producto Fitoterapéutico. Es importante mencionar los riesgos para la salud, al usar estos productos fraudulentos: •Problemas gastrointestinales como náuseas, vómitos, diarrea, colitis ulcerosa, síntomas de apendicitis, palpitaciones elevadas, enfermedades cardíacas, nerviosismo, ansiedad y temblor. • Metabólicos: hipoglucemia (disminución niveles de azúcar en sangre), problemas en la tiroides. • Hipersensibilidad. • Retención de líquidos, edema localizado o generalizado, interacción con otros medicamentos. • Daños en órganos como piel, riñones, hígado, óseo, endocrino., los productos fraudulentos no cuentan con un registro sanitario, por lo tanto, no ofrecen garantías de calidad, seguridad y eficacia, representando un riesgo para la salud de los consumidores, se desconoce su contenido real de componentes, trazabilidad fabricación, condiciones de almacenamiento y transporte. El Invima ha emitido alertas y comunicados sobre los riesgos que tienen estos tipos de productos fraudulentos, indicando el peligro que representan para la salud de los consumidores. Igualmente, hacen alusión a propiedades no autorizadas que dan lugar a expectativas falsas sobre la verdadera naturaleza, origen, composición o calidad de los productos. Igualmente, se hace un llamado a la ciudadanía para que siempre verifique si tienen número de registro sanitario el producto antes de utilizarlo, verificando su autenticidad a través del siguiente enlace link:http://consultaregistro.invima.gov.co/Consultas/consultas/consreg_encabcum.	
7	322	21 DE OCTUBRE 2025	MAGNESIUM GLYCINATE de la marca NATUREBELL	El Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos (Invima), advierte a la ciudadanía sobre la comercialización ilegal del producto MAGNESIUM GLYCINATE de la marca NATUREBELL, el cual no se encuentra amparada bajo ningún registro sanitario emitido por la autoridad competente. Por lo anterior, su comercialización en Colombia es ilegal. Al consultar la base de datos de Registros Sanitarios no se evidencia la existencia del producto bajo la marca y/o nombre MAGNESIUM GLYCINATE de la marca NATUREBELL, por ello, se considera FRAUDULENTO, conforme a la normatividad sanitaria vigente, según lo contemplado en el Artículo 2 del Decreto 3249 de 2006 "Por el cual se reglamenta la fabricación, comercialización, envase, rotulado o etiquetado, régimen de registro sanitario, de control de calidad, de vigilancia sanitaria y control sanitario de los suplementos dietarios, se dictan otras disposiciones y se deroga el Decreto 3636 de 2005". El producto "MAGNESIUM GLYCINATE de la marca NATUREBELL", no corresponde a ningún producto autorizado por la Dirección de Medicamentos y Productos Biológicos del Invima. Es importante mencionar los riesgos para la salud, asociados al uso de este tipo de productos fraudulentos: •Elevación de la circulación sanguínea, palpitaciones altas, enfermedades cardíacas, nervios, ansiedad y temblor. • Riesgo potencial de retención de líquidos, edema local o generalizado, alteración metabólica. los productos fraudulentos no cuentan con un registro sanitario, por lo tanto, no ofrecen garantías de calidad, seguridad y eficacia, representando un riesgo para la salud de los consumidores. Adicionalmente, se desconoce su contenido real, trazabilidad, condiciones de almacenamiento y transporte. El Invima ha emitido alertas y comunicados sobre los riesgos que tienen estos tipos de productos fraudulentos, indicando el peligro que representan para la salud de los consumidores. Igualmente, hacen alusión a propiedades no autorizadas que dan lugar a expectativas falsas sobre la verdadera naturaleza, origen, composición o calidad de los productos. Igualmente, se hace un llamado a la ciudadanía para que siempre verifique si tienen número de registro sanitario el producto antes de utilizarlo, verificando su autenticidad a través del siguiente enlace link:http://consultaregistro.invima.gov.co/Consultas/consultas/consreg_encabcum.	
6	308	14 DE OCTUBRE 2025	CITRATO DE MAGNESIO NATURALMEDIX	El Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos (Invima), advierte a la ciudadanía sobre la comercialización ilegal del producto CITRATO DE MAGNESIO NATURALMEDIX promocionado como suplemento dietario. El producto mostrado en la imagen no cuenta con registro sanitario emitido por la autoridad competente y su comercialización en Colombia es ilegal. (Ver imagen). El producto identificado como CITRATO DE MAGNESIO NATURALMEDIX, no está autorizado por la Dirección de Medicamentos y Productos Biológicos del Invima. "Por el cual se reglamenta la fabricación, comercialización, envase, rotulado o etiquetado, régimen de registro sanitario, de control de calidad, de vigilancia y control sanitarios de los suplementos dietarios". Tampoco está aprobado como producto Fitoterapéutico. Es importante mencionar los riesgos para la salud, al usar estos productos fraudulentos: • Problemas gastrointestinales como náuseas, vómitos, diarrea, colitis ulcerosa, síntomas de apendicitis, palpitaciones elevadas, enfermedades cardíacas, nerviosismo, ansiedad y temblor. • Metabólicos: hipoglucemia (disminución niveles de azúcar en sangre), problemas en la tiroides. • Hipersensibilidad. • Insuficiencia renal aguda por riesgo de hipermagnesemia, retención de líquidos, edema localizado o generalizado, interacción con otros medicamentos. • Daños en órganos como piel, riñones, hígado, óseo y/o endocrino. De acuerdo con la normatividad sanitaria vigente, los productos fraudulentos no cuentan con un registro sanitario, por lo tanto, no ofrecen garantías de calidad, seguridad y eficacia, representando un riesgo para la salud de los consumidores, se desconoce su contenido real de componentes, trazabilidad fabricación, condiciones de almacenamiento y transporte. El Invima ha emitido alertas y comunicados sobre los riesgos que tienen estos tipos de productos fraudulentos, indicando el peligro que representan para la salud de los consumidores. Igualmente, hacen alusión a propiedades no autorizadas que dan lugar a expectativas falsas sobre la verdadera naturaleza, origen, composición o calidad de los productos. Igualmente, se hace un llamado a la ciudadanía para que siempre verifique si tienen número de registro sanitario el producto antes de utilizarlo, verificando su autenticidad a través del siguiente enlace link:	

5	309	14 DE OCTUBRE 2025	Krec'UP de NURA SUPPLEMENTS	El Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos (Invima), advierte a la ciudadanía sobre la comercialización ilegal del producto fraudulento Krec'UP de NURA SUPPLEMENTS. El producto que se muestra en la imagen no cuenta con registro sanitario emitido por la autoridad competente; por lo tanto, su comercialización en Colombia es ilegal. Es pertinente indicar que el producto mencionado no corresponde a ninguno autorizado por la Dirección de Medicamentos y Productos Biológicos del Invima. Adicionalmente, se evidencia que la empresa NURA SUPPLEMENTS no figura con ningún rol dentro de un registro sanitario; así las cosas, se considera como un producto FRAUDULENTO "Por el cual se reglamenta la fabricación, comercialización, envase, rotulado o etiquetado, régimen de registro sanitario, de control de calidad, de vigilancia sanitaria y control sanitario de los suplementos dietarios. Es importante mencionar los riesgos para la salud, al usar estos productos fraudulentos: • Elevación de la circulación sanguínea, palpitaciones elevadas, enfermedades cardíacas, nerviosismo, ansiedad y temblor. • Problemas de insomnio, pesadillas y cansancio. • Riesgo potencial de retención de líquidos, edema localizado o generalizado, alteración hormonal. De acuerdo con la normatividad sanitaria vigente, los productos fraudulentos no cuentan con un registro sanitario, por lo tanto, no ofrecen garantías de calidad, seguridad y eficacia, representando un riesgo para la salud de los consumidores, se desconoce su contenido real de componentes, trazabilidad fabricación, condiciones de almacenamiento y transporte. El Invima ha emitido alertas y comunicados sobre los riesgos que tienen estos tipos de productos fraudulentos, indicando el peligro que representan para la salud de los consumidores. Igualmente, hacen alusión a propiedades no autorizadas que dan lugar a expectativas falsas sobre la verdadera naturaleza, origen, composición o calidad de los productos. Igualmente, se hace un llamado a la ciudadanía para que siempre verifique si tienen número de registro sanitario el producto antes de utilizarlo, verificando su autenticidad a través del siguiente enlace link: http://consultaregistro.invima.gov.co/Consultas/consultas/consreg_encabcm.jsp	
4	304	7 DE OCTUBRE DE 2025	BISGLICINATO DE MAGNESIO" y/o "MANESIUM BISGLYCINATE"	El Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - Invima, advierte a la ciudadanía sobre la comercialización ilegal del producto fraudulento "BISGLICINATO DE MAGNESIO" y/o "MANESIUM BISGLYCINATE" debido a su distribución masiva en el mercado y al incumplimiento de la normatividad vigente. "Por la cual se dictan Medidas Sanitarias". Este producto, mostrado en la imagen de referencia, no se encuentra amparado bajo ningún registro sanitario emitido por el Invima, por lo que su comercialización en Colombia es ilegal. El producto es promocionado como suplemento dietario; sin embargo, tras realizar las verificaciones internas correspondientes, el Invima determina que no cumple con las especificaciones de etiquetado y publicidad establecidas en la normatividad vigente. Es importante mencionar algunos de los riesgos asociados al consumo de un producto que no cuenta con registro sanitario vigente: • Problemas de insomnio, pesadillas y cansancio. • Daños en órganos como el corazón, riñones, hígado. De acuerdo con la normatividad sanitaria vigente, este producto fraudulento no cuenta con un registro sanitario, por lo tanto, no ofrecen garantías de calidad, seguridad y eficacia, representando un riesgo para la salud de los consumidores. Adicionalmente, se desconoce su contenido real, trazabilidad, condiciones de almacenamiento y transporte. El Invima ha emitido alertas y comunicados sobre los riesgos que tienen estos tipos de productos fraudulentos, indicando el peligro que representan para la salud de los consumidores. Igualmente, hacen alusión a propiedades no autorizadas que dan lugar a expectativas falsas sobre la verdadera naturaleza, origen, composición o calidad de los productos. Finalmente, se hace un llamado a la ciudadanía para que siempre verifique el número de registro sanitario del producto antes de utilizarlo, confirmando su autenticidad a través del siguiente enlace: https://www.invima.gov.co/consulta-registros-sanitarios	
3	303	7 OCTUBRE DE 2025	POWER TIBET	El Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - Invima, advierte a la ciudadanía sobre la comercialización ilegal del producto fraudulento "POWER TIBET", el cual es promocionado presuntamente como potenciador energético y sexual. Este producto, mostrado en la imagen de referencia, no cuenta con ningún registro sanitario emitido por el Invima, por lo que su comercialización en Colombia es ilegal (Ver imagen). Este producto es publicado como suplemento dietario; sin embargo, tras realizar las verificaciones internas correspondientes, el Invima determinó que no cumple con las especificaciones de etiquetado y publicidad establecidas en la normatividad vigente. Es importante mencionar algunos riesgos por usar un producto que no cuenta con registro sanitario vigente: • Problemas de insomnio, pesadillas y cansancio. • Elevación de la circulación sanguínea, palpitaciones altas, enfermedades cardíacas, nervios, ansiedad y temblor. De acuerdo con la normatividad sanitaria vigente, este producto fraudulento no cuenta con un registro sanitario, por lo tanto, no ofrecen garantías de calidad, seguridad y eficacia, representando un riesgo para la salud de los consumidores. Adicionalmente, se desconoce su contenido real, trazabilidad, condiciones de almacenamiento y transporte. El Invima ha emitido alertas y comunicados sobre los riesgos que tienen estos tipos de productos fraudulentos, indicando el peligro que representan para la salud de los consumidores. Igualmente, hacen alusión a propiedades no autorizadas que dan lugar a expectativas falsas sobre la verdadera naturaleza, origen, composición o calidad de los productos. Finalmente, se hace un llamado a la ciudadanía para que siempre verifique el número de registro sanitario del producto antes de utilizarlo, confirmando su autenticidad a través del siguiente enlace: https://www.invima.gov.co/consulta-registros-sanitarios	

2	302	7 DE OCTUBRE DE 2025	"NEUTRODERM" lote AQND042525	El Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos (Invima), advierte a la ciudadanía sobre la posible falsificación del producto "NEUTRODERM" con número de lote AQND042525, cuya comercialización en Colombia es ilegal. (Ver lote de la imagen). En Colombia, el producto NEUTRODERM cuenta con registro sanitario vigente número INVIMA 2020M-0015585-R1, bajo la modalidad de fabricar y vender. El titular del registro sanitario, AQUILABS S.A., y el fabricante autorizado, COLOMPACK S.A., confirmaron que el lote mostrado en la imagen no fue fabricado por este establecimiento. Asimismo, se resalta la importancia de la investigación realizada por el fabricante, en la cual se evidencian varias diferencias entre el lote sospechoso y el producto original. Entre las características anómalas observadas se encuentran: • Color distinto al del producto original. • Olor diferente al habitual. • Sensación de ardor al aplicar el producto. • Sensación de dolor, lo cual no ocurre con el producto original. • Ausencia de la coloración característica del producto original. El producto objeto de la presente alerta es considerado fraudulento, de acuerdo con la normatividad sanitaria vigente, el lote AQND042525 del producto "NEUTRODERM" se considera fraudulento y no ofrece garantías de calidad, seguridad ni eficacia, representando un riesgo para la salud de los consumidores. Adicionalmente, se desconoce su contenido real, trazabilidad, condiciones de almacenamiento y transporte. En varias oportunidades, el Invima ha alertado sobre los riesgos que tienen este tipo de producto, para la salud de quienes los utilizan, que dan lugar a expectativas falsas sobre la verdadera naturaleza, origen, composición o calidad de los productos. Igualmente, se hace un llamado a la ciudadanía para que siempre verifique si tienen número de registro sanitario el producto antes de utilizarlo, verificando su autenticidad a través del siguiente enlace link: http://consultaregistro.invima.gov.co/Consultas/consultas/consreg_encabum.jsp	
1	301	7 DE OCTUBRE DE 2025	TAJ BODY" MEDICAMENTO HOMEOPÁTICO,	El Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos (Invima), advierte a la ciudadanía sobre la comercialización ilegal del producto "TAJ BODY" MEDICAMENTO HOMEOPÁTICO, cuya presentación comercial corresponde a un KIT de 3 frascos cada uno de 30 mL. Este producto no se encuentra amparado bajo ningún registro sanitario emitido por el Invima, en consecuencia no está aprobada ninguna presentación comercial aprobada; este producto es FRAUDULENTO. Por lo anterior, su comercialización en Colombia es ilegal.El producto "TAJ BODY" MEDICAMENTO HOMEOPÁTICO no cumple con la normatividad sanitaria vigente, se considera un producto FRAUDULENTO. Es importante advertir los riesgos para la salud, asociados al uso de este producto fraudulento: • Elevación de la circulación sanguínea, palpitaciones altas, enfermedades cardíacas, nervios, ansiedad y temblor. • Problemas de insomnio, pesadillas y cansancio. • Riesgo potencial de retención de líquidos, edema local o generalizado, alteración metabólica. De acuerdo con la normatividad sanitaria vigente, los productos fraudulentos no cuentan con un registro sanitario, por lo tanto, no ofrecen garantías de calidad, seguridad y eficacia, representando un riesgo para la salud de los consumidores. Adicionalmente, se desconoce su contenido real, trazabilidad, condiciones de almacenamiento y transporte. El Invima ha emitido alertas y comunicados sobre los riesgos que tienen estos tipos de productos fraudulentos, indicando el peligro que representan para la salud de los consumidores. Igualmente, hacen alusión a propiedades no autorizadas que dan lugar a expectativas falsas sobre la verdadera naturaleza, origen, composición o calidad de los productos. Igualmente, se hace un llamado a la ciudadanía para que siempre verifique si tienen número de registro sanitario del producto antes de utilizarlo, verificando su autenticidad a través del siguiente enlace link:http://consultaregistro.invima.gov.co/Consultas/consultas/consreg_encabum.jsp seleccionando en grupo, el tipo de producto (medicamento, suplemento dietario.	